

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ITVAL INDUSTRIA TECNOLOGÍA DE VIDRIO Y ALUMINIO CÍA.
LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2013, siendo las 9h00, en el domicilio de la compañía, situado en la Avenida Seis de Diciembre N° 33-32, e Ignacio Bossano, Edificio Torres Bossano, cuarto piso, oficina 407, sector El Batán, Cantón Quito, a las 09h00 se reúnen los socios de la compañía ITVAL INDUSTRIA TECNOLÓGICA DE VIDRIO Y ALUMINIO CÍA. LTDA., que conforman la totalidad del capital social, y proceden a instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, a la cual asisten los socios: WALTER AGUSTÍN VILLALVA TORRES con 134 participaciones, WALTER ELADIO VILLALVA VÁSQUEZ con 133 participaciones y GIOVANNY OSWALDO VELÁSQUEZ VITERI con 133 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

De inmediato, de acuerdo a los Arts. 10 y 12 del Estatuto Social, se procede a instalar la Junta General Universal y Ordinaria de Socios; en común acuerdo con le Art. 14 del Estatuto Social, los socios eligen al socio GIOVANNY OSWALDO VELÁSQUEZ VITERI, para que presida la Junta General; y eligen a su vez al socio WALTER AGUSTÍN VILLALVA TORRES para que actúe como Secretario de la Junta General.

Acto seguido, el Presidente de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios propone el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 2. Conocer y resolver el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 3. Autorizar el pago de comisión por ventas al Gerente General de la empresa.**
- 4. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.**

Leído el Orden del Día, ante el planteamiento del señor GIOVANNY OSWALDO VELÁSQUEZ VITERI, Presidente de la Junta, los socios presentes, ratifican su decisión de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de acuerdo a los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías y a los Arts. 10 y 12 del Estatuto Social.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA correspondiente al ejercicio económico 2012.-

El señor Presidente de la Junta solicita al señor secretario, que se proceda a dar lectura del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del

2012; acto seguido, el señor secretario y Gerente de la empresa, Señor Walter Agustín Villalba Torres, procede a dar lectura del informe de Gerencia, el mismo que luego de escuchado por todos los socios, es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012.-

El señor Presidente de la Junta solicita al señor secretario, que se proceda a dar lectura del Balance General y Estado de Resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2012; acto seguido, el señor secretario de la Junta procede a dar lectura del Balance General de la empresa, y luego del respectivo análisis económico y financiero, por todos los socios, es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

5. TERCERO.- Autorizar el pago de comisión por ventas al Gerente General de la empresa.

Pide la palabra el socio Walter Eladio Villalva Vásquez, solicita que la Junta General de Socios autorice el pago de comisión por ventas al Gerente General de la empresa por la buena gestión en el desempeño de sus funciones y de alcanzar niveles de crecimiento satisfactorios de la empresa.

La Junta General de Socios aprueba por unanimidad el pago de comisión por ventas Gerente General en los siguientes términos: se cancelará la suma de Seiscientos cuarenta y nueve con 47/100 Dólares americanos (\$ 649,47), hasta el 18 de abril del 2013. Los administradores se abstienen de votar.

CUARTO.- Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

El señor Presidente de la Junta solicita al señor secretario, que se proceda a informar a la Junta sobre las utilidades. Ante lo cual el señor secretario informa que el monto de las utilidades, luego de realizadas las deducciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores y la provisión de impuesto a la renta, la utilidad disponible para los señores socios asciende a la suma de US\$ 29.891,33

El socio Sr. Walter Eladio Villaiva Vásquez solicita al señor Presidente de la Junta que se comuniquen el desglose de la utilidad del presente ejercicio económico:

Utilidad Contable:	\$ 45.749,22
(-) Participación Trabajadores: 15%	\$ 6.862,38
(-) Impuesto a la Renta: 23%	\$ 8.995,51

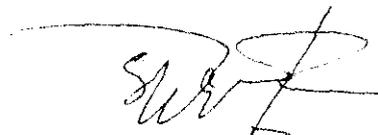
Utilidad disponible socios:	\$ 29.891,33

El señor Presidente de la Junta de Socios, luego de conocido el desglose de la utilidad, propone a los señores socios que respecto de esta utilidad, se destine el 100% para incrementar la cuenta Reserva Facultativa, ante lo cual, los socios la aprueban por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

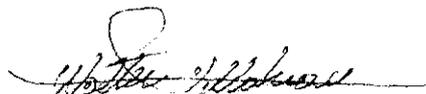
Sin otro asunto que tratar y siendo las 11 horas, el Presidente de la Junta de Socios concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y se procede a dar lectura íntegra del texto del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; los socios presentes proceden a la firma del Acta y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto.



Sr. Gioyanny Oswaldo Velásquez Viteri
PRESIDENTE



Sr. Walter Agustín Villalva Torres
SECRETARIO



Sr. Walter Eladio Villalva Vásquez
SOCIO

